



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCURSO MUJERES JÓVENES TALENTO MEDELLÍN 2022

INFORME DE VALORACIÓN

**CATEGORÍAS, CIENCIAS EXACTAS, CIENCIAS SOCIALES,
DEPORTE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN - DRAF,
LIDERAZGO SOCIAL, POLÍTICO Y COMUNITARIO, MEDIO
AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, Y ARTES.**

(16 noviembre de 2022)

1. La Secretaría de las Mujeres, en virtud de la resolución N° 202250084207 publicó el día 19 de julio de 2022 la décimo novena edición del **Concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín**, dentro del cual se encuentran las categorías, ciencias exactas, ciencias sociales, deporte actividad física y recreación - DRAF, liderazgo social, político y comunitario, medio ambiente y sostenibilidad, y artes, para exaltar las ciudadanías de las mujeres, cuyo objetivo es *“Reconocer a las mujeres jóvenes de la ciudad por su talento, representado en acciones, aptitudes y actitudes vinculadas con la movilización social, participación, representación e incidencia en ámbitos relacionados con sus intereses, expectativas e identidades juveniles, en distintos ámbitos donde viven en pleno la ciudadanía de las mujeres”*.
2. **Inscripciones recibidas: el 21 de septiembre de 2022 a las 05:00 pm.** Cerró la Convocatoria en la línea de participación **Concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín 2022** con el número total de inscripciones por categoría referidas a continuación:

Categoría	Propuestas inscritas
Categoría ciencias exactas	Tres (3) inscripciones
Categoría ciencias sociales	Cuatro (4) inscripciones
Categoría deporte recreación y actividad física – DRAF	Nueve (9) inscripciones
Categoría emprendimiento	Veintisiete (27) inscripciones
Categoría liderazgo social, político y	Veintiséis (26) inscripciones



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

comunitario	
Categoría medio ambiente y sostenibilidad	Tres (3) inscripciones
Categoría artes	Veintiséis (26) inscripciones

3. El día **22 de septiembre de 2022** la Secretaría de las mujeres publicó el primer informe de inscritas. El **23 de septiembre** se publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos que dio cuenta de las subsanaciones necesarias, que podían realizarse hasta el **26 de septiembre** y el **28 de septiembre de 2022** se publicó el informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:

4.

Categoría	En estudio Las propuestas quedaron habilitadas para la valoración de los jurados y juradas.	Rechazadas Las propuestas resultaron rechazadas.
Categoría ciencias exactas	Tres (3) inscripciones	Cero (0) inscripciones
Categoría ciencias sociales	Cuatro (4) inscripciones	Cero (0) inscripciones
Categoría deporte recreación y actividad física – DRAF	Nueve (9) inscripciones	Cero (0) inscripciones
Categoría emprendimiento	Diecinueve (19) inscripciones	Ocho (8) inscripciones
Categoría liderazgo social, político y comunitario	Dieciocho (18) inscritas	Ocho (8) inscripciones
Categoría medio ambiente y sostenibilidad	Dos (2) inscripciones	Una (1) inscripción



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Categoría artes	Veintidós (22) inscripciones	Cuatro (4) inscripciones
-----------------	------------------------------	--------------------------

4. **Proceso de Selección del equipo de jurados y juradas:** mediante Resolución N° 202250096619 se nombró el equipo de juradas y jurados de la décimo novena edición del Concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín, 2022.
5. **Proceso de Valoración:** Este se llevó a cabo a partir de dos momentos, el primero de valoración individual y el segundo de tipo deliberativo en el que el equipo dio su concepto final respecto a los perfiles valorados y dio su recomendación para la asignación del reconocimiento. El equipo de juradas que valoró el perfil de las inscritas en cada categoría, lo hizo a razón de los criterios contemplados en los lineamientos de la convocatoria que son los siguientes criterios:

5.1. Categoría ciencias exactas

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe: Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, rigor en su proceso, desarrollo metodológico, innovación, aplicación y contribución a las ciencias exactas	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5.2. Categoría ciencias sociales

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros.	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, coherencia argumentativa, rigor en su proceso, desarrollo metodológico, innovación, aplicación y contribución a las ciencias sociales	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%

5.3. Categoría deporte recreación y actividad física – DRAF

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, actitudes de disciplina, buenas prácticas deportivas y/o recreativas, el desarrollo de actitudes de competitividad de forma leal y sana, para superar límites y dificultades	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%

5.4. Categoría emprendimiento

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, innovación, creatividad	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	para la generación de bienes y servicios, capacidad de planeación y proyección de cara al futuro		
TOTAL			100%

5.5. Categoría liderazgo social, político y comunitario

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, acciones cuyo fin sea el cambio social, la instauración de mejores modos de relación y convivencia de la ciudadanía	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%

5.6. Categoría medio ambiente y sostenibilidad

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
-----------------	--------------------	--------------------------------------	--------------



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento. (Valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%
Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, defensa de la naturaleza y los derechos de los seres vivos, aportes para la sostenibilidad y potencial educativo	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%

7. Categoría artes

Criterio	Descripción	Documentos Técnicos Valorados	Valor
Perfil y experiencia de vida	Características y condiciones de la biografía de la joven, contexto, motivaciones, desarrollo de proyectos, logros, entre otros	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30 %
Autorreconocimiento	Presentación de sí misma como mujer y joven talento (valores, aptitudes, actitudes para construir y preservar el talento: disciplina, voluntad, persistencia, capacidad de aprendizaje)	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	30%



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desarrollo del talento en la categoría que se inscribe	Aportes del talento al desarrollo de la categoría: apropiación, manejo de elementos y características propias del talento, creatividad, valor estético y aplicación de recursos relacionales para la experiencia artística	-Hoja de vida -Video de presentación -Evidencias	40%
TOTAL			100%

6. Resultados de la valoración. De acuerdo con los lineamientos del Concurso Mujeres Jóvenes Talento Medellín 2022, las inscritas deben tener en cuenta que los estímulos se entregarán a las mujeres que seleccione el equipo de juradas y jurados en el encuentro deliberativo. Se verificará que estas no presenten ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a las disposiciones legales. En el caso que sobre alguna de las participantes recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la inscrita que siga en puntaje.

6.1. Puntajes individuales por Categoría:

6.1.1. Categoría ciencias exactas

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-4-001	María Alejandra Vélez	1000885367
2	912-4-002	Manuela García Rodríguez	1000413265
3	912-4-003	Julieta María Ramírez	1152213388

6.1.2. Categoría ciencias sociales

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-5-003	Carolina Mejía Mejía	1037666378



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2	912-5-004	Sara Valencia Martínez	1000305559
3	912-5-005	Yesica Álzate	1020467448
4	912-5-006	Sara Clavijo Díaz	1216723220

6.1.3. Categoría deporte recreación y actividad física – DRAF

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-2-001	Carolina Ochoa Higueta	1020477434
2	912-2-002	Maria Fernanda Paniagua Tobón	1017254133
3	912-2-004	Camila Andrea Montoya Giraldo	1216720047
4	912-2-007	Angie Garcia Arrubla	1001236582
5	912-2-008	Natalia Andrea Mejia	1017245072
6	912-2-009	Mariana Arango Perez	1000546964
7	912-2-010	Jessica Restrepo Aguirre	1152454080
8	912-2-011	Susana Londoño Marín	1216727319
9	912-2-012	Alejandra Torres Monsalve	1214728256

6.1.4. Categoría emprendimiento

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-6-001	Ana Gabriela Aristizabal	1214732350



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2	912-6-002	María del Mar Ospina Barrientos	1036664739
3	912-6-003	Laura Valentina Franco Morales	1036679376
4	912-6-004	Daniela Alarcón Arango	1152450840
5	912-6-007	Beatriz Elena Vergara Ortiz	1040748097
6	912-6-009	Kelly Johana Vanegas Hidalgo	1214730903
7	912-6-011	Paola Piedrahita	1026151940
8	912-6-012	Daniela Lopez Hoyos	1035874351
9	912-6-013	Andrea Lopez	1017213168
10	912-6-014	Juliana Garces Sarmiento	1037635168
11	912-6-016	Daniela Echeverry Usuga	1216716959
12	912-6-017	Margarita Cardona Garzón	1036678764
13	912-6-022	Leidy Cala Sánchez	1216719827
14	912-6-023	Carpeta vacía	1037642352
15	912-6-025	Valentina Gómez Echavarría	1214733667
16	912-6-026	Laura Valentina Gil Urrego	1017253313
17	912-6-028	Valentina Fontalvo Montero	1001018067
18	912-6-029	Károll Agudelo	1000191281
19	912-6-030	Mariana Calderón Tobón	1234990947





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6.1.5. Categoría liderazgo social, político y comunitario

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-1-002	Yuricza Andrea Ovalle Mazo	1017245186
2	912-1-003	Laura Cristina García Mira	1036660878
3	912-1-004	Valentina Argote Hoyos	1037645753
4	912-1-006	Estefanía Ardila Henao	1001605536
5	912-1-008	Kelly Julieth Zapata Restrepo	1152457577
6	912-1-010	Manuela Bustamante Guerra	1216721020
7	912-1-011	Yury Yesenia López Leudo	1128461500
8	912-1-013	Laura Arboleda	1017255394
9	912-1-015	Valentina Montoya Galeano	1152467658
10	912-1-016	Martha Cecilia López Cárdenas	51997203
11	912-1-020	Jessica Agualimpia Córdoba	1152695566
12	912-1-024	María Eugenia Chica Rodríguez	43600958
13	912-1-025	Sara Isabel Loaiza Salazar	1152203286
14	912-1-026	Manuela Arenas Tamayo	1000101276
15	912-1-027	Aleska Montoya	1000089057
16	912-1-028	Wendy Estefanía Vera Tangarife	1039464726
17	912-1-032	Sara Pérez Zapata	1017238787



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

18	912-1-036	Ximena Restrepo Cantillo	1039224086
----	-----------	--------------------------	------------

6.1.6. Categoría medio ambiente y sostenibilidad

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	0912-7-3	Verónica Granados Osorno	1052942197
2	0912-7-4	Marcela Ochoa Ruiz	1017217056

6.1.7. Categoría artes

N°	Código de inscripción	Participante	Documento de Identidad
1	912-3-004	Tania Catalina Mesa Durando,	1039472084
2	912-3-005	María Camila Betancur Rivera	1125230134
3	912-3-006	Lunaira De Sousa	1125230134
4	912-2-007	María Del Mar Jaramillo Muñoz	1152454051
5	912-3-008	Laura Osorio Baena	1017220598
6	912-3-009	Luisa Fernanda Osorno Mazo	1017212851
7	912-3-012	Natalia Serna Marín	1017260950
8	912-3-014	Andrea López Suárez	1017250260
9	912-3-015	Laura Marcela Marín Ramírez	1017217712



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

10	912-3-016	Lizethe Camila Granda Quiroz	1017275317
11	912-3-017	Jhey Louder	1214726276
12	912-3-018	Marieta Gómez	1017218116
13	912-3-019	Juliana Hernández Restrepo	1037651348
14	912-3-022	Roxana Naranjo Osorio	1020467234
15	912-3-024	Camila Hernández Viche No Es De Esta Convocatoria	1000535317
16	912-3-025	Stefanía González López	1028120909
17	912-3-026	Carmen Lehmann Ayerbe	1214747930
18	912-3-027	Laura Vélez Girón	1152458981
19	912-3-031	Laura Henao	1152458981
20	912-3-032	María Alejandra Pérez Echeverry	1035433958
21	912-3-033	Catalina Valderrama	1039463015
22	912-3-034	Cielo Mejía Rodríguez	1027940168

6.2. Resultados de la deliberación:

En consenso de cada uno de los equipos de juradas y jurados de cada categoría se recomienda entregar los reconocimientos a las siguientes mujeres:

6.2.1. Categoría ciencias exactas

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
-----------------------	--------------	------------------------	----------------



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

912-4-003	Julieta María Ramírez	1152213388	El equipo de juradas le otorga este reconocimiento por su trayectoria investigativa, laboral y educativa. Es una mujer caracterizada por el compromiso con los demás, a través de sus proyectos de investigación enfocados al estudio de patologías o agentes causantes de enfermedades. Evidencia ser una mujer muy empoderada, disciplinada y que tiene claro su rol de mujer científica. Ella se autoreconoce como una sanadora e integra el enfoque de género desde su labor planteando importantes cuestionamientos en su entorno laboral, en el que se hace cada vez más necesario visibilizar a las mujeres.
-----------	-----------------------	------------	---

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 31 de octubre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6.2.2. Categoría ciencias sociales

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
912-5-006	Sara Clavijo Díaz	1216723220	El equipo de juradas le otorga este reconocimiento por la calidad de su trabajo y por su trayectoria. Destaca su capacidad de innovar en temas de género abordados desde la psicología clínica y sumados a nociones de lo arquetípico. Resalta la pertinencia temática y metodológica que se ven reflejadas en las evidencias presentadas, aspecto en el que también innova socializando su trabajo a través del humanismo digital.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 2 de noviembre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6.2.3. Categoría deporte recreación y actividad física – DRAF

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
912-2-004	Camila Andrea Montoya Giraldo	1216720047	El equipo de juradas le hace entrega de este reconocimiento por el sentido de pertenencia con su oficio y el trabajo que realiza de manera individual y colectiva donde asume su rol de mujer joven desde la sororidad, de una manera increíble. Logra visibilizar sus acciones, es empática, motiva y hace que otras mujeres y hombres de su entorno brillen. Ella trabaja por y para la ciudad, es una joven deportista incluyente y auténtica.

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 2 de noviembre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6.2.4. Categoría emprendimiento

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
912-6-004	Daniela Alarcón Arango	1152450840	El equipo de juradas le entrega este reconocimiento por su capacidad de trabajar para su propio bienestar y el de otras mujeres, a quienes capacita en panadería y barismo y con quienes fomenta la priorización del autocuidado y la responsabilidad medioambiental. Su emprendimiento cuenta con un óptimo desarrollo, al día de hoy cuenta con un punto de atención fijo y uno móvil. Es una mujer innovadora que incorpora el metaverso a su



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

			emprendimiento. Daniela refleja la capacidad de las mujeres emprendedoras de Medellín de erigir su propia realidad.
--	--	--	---

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 4 de noviembre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6.2.5. Categoría liderazgo social, político y comunitario

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
912-1-028	Wendy Estefanía Vera Tangarife	1039464726	El equipo de jurados le otorga este reconocimiento por su trayectoria y por la incorporación del feminismo al abordar el género y las violencias basadas en género a nivel territorial. Es una joven que se reconoce a ella misma como una lideresa, que trabaja por y en colectivo desde un sentido popular, que está en coherencia con su profesión. Sin duda su proceso tendrá gran impacto en el futuro de su comunidad. Ella es una hilandera del tejido social.

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 4 de noviembre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6. Categoría medio ambiente y sostenibilidad

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
0912-7-4	Marcela Ochoa Ruiz	1017217056	El equipo de juradas le hace entrega de este reconocimiento por su trayectoria en el ámbito social y comunitario, en el cual ha trabajado, a través del arte, para la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

			conservación y sostenibilidad del medioambiente. Se destaca por contribuir a fortalecer la identidad cultural desde los saberes ancestrales. Por promover en las comunidades rurales la reintegración de saberes tradicionales de trabajo en el campo. Ella es una joven destacada por su trabajo integral y estructurado, lo cual la hace un espejo de los talentos de las mujeres de Medellín.
--	--	--	--

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 1 de noviembre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.

6.2.7. Categoría artes

Código de inscripción	Participante	Documento de identidad	Concepto final
912-3-018	Marieta Gómez	1017218116	El equipo de juradas le entrega este reconocimiento por ser una artista con trayectoria, una mujer joven que logra integrar la pregunta sobre el género en toda su obra y experiencia profesional. Ella interpela la construcción cultural de ser mujer en la cotidianidad, con su trabajo crea posibilidades de reflexión, crítica y denuncia del rol de las mujeres en sus diferentes espacios en la historia pasada, presente y futura. Ella hace parte de las mujeres jóvenes de Medellín que transforman la ciudad en la Medellín Futura

Lo anterior fue de acuerdo al acta de deliberación del día 28 de octubre de 2022 y que hace parte integral del presente informe.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

7. La Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, otorga un estímulo económico de (\$9.000.000) nueve millones de pesos, sujetos a las retenciones de ley. Siguiendo la normativa y de acuerdo con la vigencia fiscal, anualmente entregará a cada mujer reconocida un estímulo según se estipula en los lineamientos.
8. Teniendo en cuenta los procedimientos del Municipio de Medellín para el desembolso de estos estímulos, las y los beneficiarios deberán realizar el trámite de inscripción a proveedores el cual no tiene costo. Puede resolver sus inquietudes con respecto a este trámite a través de la línea 3855555 extensiones 1178, 8638, 7218 y 6476 o en el correo electrónico gestion.proveedores@medellin.gov.co.

Se les informa que si alguna de las inscritas ya ha realizado este trámite con anterioridad no es necesario volver a inscribirse como proveedor para la convocatoria actual.

9. Se le informa a las inscritas que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo reconocimientomujeres@medellin.gov.co Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales, más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Mujeres acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

Equipo reconocimiento a los liderazgos de las mujeres de Medellín 2022.

LIDA MARIA CASTAÑO LONDOÑO
Subsecretaría de Transversalización
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Elaboró: Adela Ortega Palacio Cindy Ortega Salazar Contratistas	Revisó: Albeny Sepúlveda Higuita Líder de Proyecto	Aprobó: Jessica Zapata Abogada Contratista
--	--	--



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ME
DE
LLÍN

 www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

